

Consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales durante la contingencia por COVID-19 en adultos veracruzanos de 2020 a 2022

Tobacco, alcohol and drug illicit use during the COVID-19 contingency in Veracruz adults from 2020 to 2022

León Felipe Beltrán Guerra ^a | Jorge Luis Arellanez Hernández ^b
Arleth Michell Morales García ^c | Melissa Ortega Galarza ^d
Angélica García Méndez ^e

Recibido: 30 de enero de 2023.

Aceptado: 8 de abril de 2023.

^a Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad Veracruzana. Xalapa, México. Contacto: lebeltran@uv.mx | ORCID: 0000-0003-0733-7207 *Autor para correspondencia.

^b Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad Veracruzana. Xalapa, México. Contacto: jarellanez@uv.mx | ORCID: 0000-0003-0678-9199

^c Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad Veracruzana. Xalapa, México. Contacto: arleth_morales21@hotmail.com | ORCID: 0009-0003-6752-479X

^d Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad Veracruzana. Xalapa, México. Contacto: mely00470@gmail.com | ORCID: 0009-0003-2295-4286

^e Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad Veracruzana. Xalapa, México. Contacto: angelicgarcia@uv.mx | ORCID: 0000-0003-2899-760X

Cómo citar:

Beltrán-Guerra, L., Arellanez-Hernández, J., Morales-García, A., Ortega-Galarza, M. y García-Méndez, A. (2024). Consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales durante la contingencia por COVID-19 en adultos veracruzanos de 2020 a 2022. *UVserva*, (17), 67-77. [https:// en asignación](https://en.asignacion)

Resumen: Derivado del estudio “Ansiedad, depresión, estilos de vida y bienestar en el contexto sociocultural actual”, con el objetivo de describir las formas en que se dio el consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales en el contexto de la pandemia por COVID-19 en el periodo de 2020 a 2022. Con una muestra de 2,397 participantes, se presentan longitudinalmente los datos que describen el uso de sustancias psicoactivas en los distintos momentos del confinamiento social. Las diferencias identificadas pueden tener relación con las formas de afrontamiento y adaptación de las personas en la pandemia. Si bien el estudio no permite generalizar los datos por sus características, es posible identificar las modificaciones en los patrones de consumo como parte de los estilos de vida, y que se visibilizan aun después del confinamiento. Algunas prácticas de consumo vistas como parte de los estilos de vida han sido modificadas y de alguna manera quizás “normalizada”; sin embargo esta condición no es necesariamente favorable para la salud (física, mental y social), por ello la importancia de estudiarla para la generación de propuestas que incidan en el bienestar.

Palabras clave: Estilos de vida; consumo de tabaco; consumo de alcohol; consumo de drogas; COVID-19.

Abstract: *Derived from the study “Anxiety, depression, lifestyles and well-being in the current sociocultural context”, with the objective of describing the ways in which the consumption of tobacco, alcohol and illegal drugs occurred in the context of the COVID-19 pandemic in the period from 2020 to 2022. With a sample of 2,397 participants, the data describing the use of psychoactive substances at different times of social confinement is presented longitudinally. The identified differences may be related to individuals' coping mechanisms and adaptations during the pandemic. While the study doesn't allow for generalizing the data due to its characteristics, it is possible to identify modifications in consumption patterns as part of lifestyles, visible even after the confinement. Some consumption practices, seen as elements of lifestyles, have been altered and perhaps somehow “normalized”. However, this condition is not necessarily favorable for health (physical, mental, and social). Hence, the importance of studying it to generate proposals that impact wellbeing.*

Keywords: *Lifestyles; tobacco consumption; alcohol consumption; drug consumption; COVID-19.*

Descripción general de los datos

Área:

Humanidades y Ciencias de la Conducta.

Sub-área:

Psicología de la salud.

Tipo de datos:

Datos primarios, tablas, figuras.

Cómo se obtuvieron los datos:

El levantamiento de información se realizó en seis momentos: de junio a julio del año 2020 y de octubre a noviembre del mismo año; entre marzo y abril del año 2021 así como entre octubre y noviembre del mismo periodo; finalmente de marzo a abril de 2022 y de octubre a noviembre del mismo año.

La aplicación del cuestionario se realizó en línea, a través de medios digitales como: página web del Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social de la Universidad Veracruzana (OCVS), el sitio web de la Universidad Veracruzana (UV), las redes sociales con las que cuenta el OCVS (Facebook y Twitter), así como también, las redes sociales de los participantes que decidieron compartir el instrumento.

Formato de los datos:

Base de datos sin procesar, analizado, filtrado (estadística descriptiva).

Parámetros de la recolección de los datos:

Las características de los participantes consideraban: personas radicadas en el estado de Veracruz, México, entre 18 y 85 años.

Descripción de la recolección de datos:

Para el año 2020, de la *Escala sobre estilo de vida para adolescentes mexicanos* (Bazán-Riverón *et al.*, 2019) se utilizaron tres reactivos de la sub-escala toxicomanías: Fumo, Consumo bebidas alcohólicas más de 1 vez a la semana y Consumo drogas (marihuana, cocaína, inhalantes, cristal, heroína, etc). Y para los años 2021 y 2022, tomaron dos reactivos a la *Escala de estilos de vida saludables para estudiantes universitarios* (Dominguez-Lara *et al.*, 2019): Beber alcohol en exceso y Fumar o consumir tabaco o mariguana. Para fines de homogeneizar la exploración del uso de sustancias psicoactivas el segundo ítem fue dividido en dos, para explorar por un lado, el uso específico de tabaco y por otro, el consumo de sustancias ilegales.

Cabe señalar que los reactivos utilizados no son una escala propiamente dicha, son indicadores epidemiológicos que permiten un acercamiento a la exploración del uso de sustancias psicoactivas en general a través de tres reactivos: Fumar tabaco, Consumir bebidas alcohólicas en exceso y Consumir alguna droga ilegal (marihuana, cocaína, inhalantes, cristal, heroína, etc.).

Ubicación de la fuente de los datos:

Veracruz, México.

Accesibilidad de los datos:

En proceso.

Valor de los datos

— La información muestra las características y variaciones en el consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales como parte de uno de los aspectos que forma parte de los

estilos de vida de la población de adultos-jóvenes y adultos veracruzanos durante el periodo de 2020 a 2022, donde el distanciamiento social generó diversas condiciones en diferentes momentos.

— Como parte de los posibles comportamientos de adaptación de la población, el uso de sustancias pudo ser utilizado como una forma de afrontamiento en el contexto de la pandemia, trayendo consigo la exposición a *condiciones de riesgo* que podrían mermar los estilos de vida saludables, o bien, pudieron haberse modificado los patrones de consumo de sustancias debido a los riesgos de comorbilidad que podrían estar relacionados con el COVID-19.

— El OCVS ha publicado información relacionada con los Estilos de Vida de adultos-jóvenes y adultos veracruzanos durante el contexto de la pandemia por COVID-19 en los años 2020 a 2022. Los datos que se presentan en el presente manuscrito se desprenden de dichos estudios, por ello es necesario analizarlos en dicho contexto.

— La información busca servir de base para la elaboración de propuestas de intervención que promuevan los estilos de vida saludables y reduzcan las condiciones de riesgo, en este caso, relacionadas con el uso o abuso de tabaco, alcohol u otras drogas.

Introducción

El estudio de los estilos de vida, se ha orientado principalmente a la comprensión de los patrones de comportamiento que se presentan en la vida cotidiana, y que están determinados por las características individuales, las interacciones sociales y el contexto en el que se desenvuelven las personas. Su importancia radica en la influencia que dichos patrones de comportamiento tienen en la salud, ya sea de manera favorable, a manera de protección, o desfavorable, significando un riesgo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1998). En el caso del presente estudio, los comportamientos de consumo de tabaco, alcohol y drogas son considerados parte de los estilos de vida, y cobran relevancia por su afectación en la salud.

El consumo de sustancias psicoactivas se ha vuelto un problema de salud pública y desde hace algunas décadas se ha tratado de entender la multifactorialidad y complejidad de este fenómeno. Particularmente en México, la información epidemiológica más reciente ha puesto énfasis en que la población joven es la más vulnerable (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz [INPRFM], Comisión Nacional Contra las Adicciones [CONADIC], Secretaría de Salud [SSA], 2015a; 2015b; 2015c).

Recientemente, durante el distanciamiento social establecido al inicio de la pandemia por COVID-19, se generó toda una serie de evidencias respecto de las alteraciones a distintos patrones de comportamiento que las personas tuvieron como medida de adaptación en diferentes momentos, donde los estilos de vida se vieron modificados de una manera importante en cuanto a la alimentación, el descanso, las relaciones sociales, y consecuentemente, el consumo de sustancias (Beltrán-Guerra *et al.*, 2023).

Desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se plantea que las afectaciones a la salud mental a consecuencia de la pandemia por COVID-19, se han incrementado de manera significativa, pero también haciendo un llamado a los gobiernos de esta región del mundo a mejorar los sistemas y servicios que protejan y favorezcan la salud mental de la población, considerando un enfoque de equidad y derechos humanos (CEPAL, 2022; OPS, 2023).

Algunos estudios realizados por parte del Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social de 2020 a 2022, muestran cambios en los comportamientos de la población en diferentes momentos del distanciamiento social en el contexto de la pandemia por COVID-19, específicamente en las variables de *ansiedad, depresión, estilos de vida y bienestar subjetivo*, destacando que se percibe un aumento en la presencia de síntomas relacionados con la ansiedad y la depresión, un estilo de vida menos saludable, altibajos en los niveles de percepción de bienestar, trayendo consigo nuevas formas de afectación a la salud mental (Arellanez-Hernández *et al.*, 2023a; 2023b; Beltrán-Guerra, *et al.*, 2023; OPS, 2023).

De acuerdo el Informe Mundial sobre Drogas 2022 (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2022) a inicios de la pandemia se reportaba que el consumo de sustancias había incrementado un 26 % con relación a la década anterior, siendo la población juvenil la que se encontraba en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Así, no solamente los estilos de vida, el bienestar y los estados emocionales resultan de gran interés para entender las afectaciones en la salud mental durante y después de la pandemia, el consumo de sustancias se ubica también como parte de los grandes desafíos a enfrentar, debido a los cambios en las formas de consumo que se suscitaron, así como por las nuevas formas de afectación a la salud mental. Contar con esta información, puede contribuir al desarrollo de estrategias de intervención, pero también a la identificación de posibles predictores de consumo que contribuyan a generar condiciones de protección a la salud, y con ello, incidir en las condiciones de salud y bienestar de la población.

Diseño metodológico

El estudio consideró un diseño no experimental, longitudinal *ex post facto*, con un muestreo no probabilístico, por conveniencia. En gran medida, el diseño estuvo determinado debido a las características del contexto en que se llevó a cabo el estudio, donde el distanciamiento social se impuso como medida para hacer frente a la pandemia.

En este sentido, la utilización de dispositivos y plataformas digitales permitieron la obtención de información en el proyecto, así como la posibilidad de garantizar la accesibilidad y consideraciones éticas para la participación, al tiempo que se cuidó también la salud.

Como se ha señalado, para los dos primeros levantamientos de información en el año 2020, se utilizó la *Escala sobre estilo de vida para adolescentes mexicanos* propuesta por Bazán-Riverón *et al.* (2019), cuyos ítems poseen un formato de respuestas de tipo

Likert con cinco opciones (0= nunca, 1= raras veces, 2= algunas veces, 3= generalmente y 4= siempre) para tomar de la subescala toxicomanías los reactivos que ofrecían información sobre el uso de sustancias psicoactivas.

En los siguientes cuatro levantamientos correspondientes a los años 2021 y 2022, se utilizaron algunos reactivos de la Escala de estilos de vida saludables en estudiantes, de Domínguez-Lara *et al.* (2019), con un formato de respuesta tipo Likert con cinco opciones (0= nunca, 1= raras veces, 2= algunas veces, 3= generalmente y 4= siempre), y se adecuaron para explorar el uso de sustancias psicoactivas considerando fumar tabaco, beber alcohol y usar drogas ilegales.

En dichas aplicaciones y con base en los objetivos del presente trabajo, únicamente se utilizaron los resultados del constructo “Consumo de Sustancias Psicoactivas”, que considera: “Fumar tabaco”, “Beber alcohol en exceso”, y “Consumir alguna droga ilícita” con el siguiente formato de respuesta tipo Likert: 0= nunca, 1= casi nunca, 2= algunas veces, 3= casi siempre y 4= siempre. Es necesario destacar que la decisión de utilizar una segunda escala, se basó en la posibilidad de utilizar un instrumento con mayor confiabilidad pasando de $\alpha=0.60$ en el primero, a un $\alpha= 0.80$ para el segundo.

Características sociodemográficas

Como se puede apreciar en la **Tabla 1**, en todas las aplicaciones hubo una participación significativamente mayor de mujeres, en contraste con los hombres.

Es importante señalar que, con excepción de la aplicación del primer semestre del año 2021, la mayoría de la población ha cursado estudios universitarios, incluyendo programas de posgrado, en alrededor del 90 %.

Tabla 1
Características sociodemográficas

	2020-1		2020-2		2021-1		2021-2		2022-1		2022-2	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sexo*												
Hombre	124	25.6	104	28.8	225	34.2	264	35.6	226	32.9	120	32.8
Mujer	361	74.4	257	71.2	432	65.8	478	64.4	460	67.1	246	67.2
Nivel de estudios**												
Posgrado	100	20.6	94	26.0	-	-	185	24.9	197	28.7	121	33.1
Especialidad/Máster	4	0.8	1	0.3	-	-	4	0.5	8	1.2	5	1.4
Licenciatura	334	68.9	248	68.7	226	34.4	516	69.5	448	65.3	217	59.3
Carrera técnica o comercial	2	0.4	2	0.6	9	1.4	6	0.8	6	0.9	8	2.2
Bachillerato	41	8.5	14	3.9	394	60.0	28	3.8	26	3.8	11	3.0
Secundaria	3	0.6	-	-	6	0.9	-	-	1	0.1	1	0.3
Primaria	-	-	-	-	22	3.3	1	0.1	-	-	-	-
Sin información	1	0.2	2	0.6	-	-	2	0.3	-	-	3	0.8
Ocupación***												
Estudia	110	22.7	62	17.2	5	0.8	228	30.7	125	18.2	63	17.2
Trabaja	259	53.4	180	49.9	22	3.3	321	43.3	424	61.8	232	63.4
Estudia y trabaja	58	12.0	63	17.5	360	54.8	181	24.4	124	18.1	58	15.8
Ni estudia ni trabaja	21	4.3	17	4.7	132	20.1	4	0.5	7	1.0	5	1.4
Administración del hogar	37	7.6	39	10.8	138	21.0	8	1.1	6	0.9	8	2.2

Nota: * $X^2(5)=17.036$, $p < .01$; ** $X^2(35)=1,329.086$, $p < .01$; *** $X^2(20)=1,532.168$, $p < .01$

Fuente: Elaboración propia.

Muy pocos participantes en los diferentes levantamientos reportaron contar con estudios de nivel básico; a pesar de este predominio en el nivel de escolaridad, las diferencias observadas son estadísticamente significativas.

En cuanto a la ocupación, en los distintos levantamientos coincide un porcentaje significativamente más alto de los participantes se dedicaba a trabajar, y en proporciones muy similares también se señaló que se dedicaban a “estudiar”, y “estudiar y trabajar”. En muy pocos casos las personas reportaron “ni estudiar ni trabajar” (**Tabla 1**).

Consumo de tabaco, alcohol y drogas

Según los datos presentados en la **Tabla 2**, en porcentajes significativamente más altos, los participantes indicaron que “nunca” o “casi nunca” habían fumado tabaco; en especial esto se observa en las mediciones del año 2021 y 2022 donde más del 80% de participantes señalaron “nunca” fumar. Consecuentemente, si se toma en cuenta la categoría de “siempre” fumar tabaco, que incluiría a los fumadores actuales, el porcentaje de consumo fue disminuyendo de forma significativa en las mediciones de 2021 y 2022.

En cuanto al consumo de alcohol en exceso, sobresale que durante el año 2020 cerca de la mitad dijeron “nunca” haber tomado bebidas alcohólicas en exceso; sin embargo, durante las mediciones de los años 2021 y 2022 aumentó el porcentaje de personas que señalaron esta condición, siendo estas diferencias estadísticamente significativas. Si se consideran las categorías de consumo de bebidas con alcohol en exceso “casi siempre” y “siempre”, que equivaldría a las personas que pudieran llegar a tener un patrón de consumo problemático, se encontró que durante las mediciones del año 2020 cerca del 10 % de las personas participantes en el estudio registraron este patrón, mientras que en las mediciones de los años 2021 y 2022 este patrón de consumo disminuyó de manera significativa al presentarse en apenas el 2 %, con excepción de la medición 2022-2 que registró un 3 % con este consumo (**Tabla 2**).

Tabla 2

Frecuencia de consumo de tabaco, alcohol en exceso y uso de drogas ilegales

	2020-1		2020-2		2021-1		2021-2		2022-1		2022-2	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Fumar tabaco *												
Siempre	29	6.2	18	5.0	12	1.8	10	1.3	14	2.0	5	1.4
Casi siempre	17	3.5	21	5.8	24	3.7	15	2.0	21	3.1	12	3.3
Algunas veces	76	15.7	43	11.9	34	5.2	14	1.9	20	2.9	17	4.6
Casi nunca	54	11.1	37	10.2	47	7.2	61	8.2	63	9.2	60	8.2
Nunca	309	63.7	242	67.0	540	82.2	642	86.5	568	82.8	302	82.5
Beber alcohol en exceso **												
Siempre	9	1.9	12	3.3	2	0.3	3	0.4	-	-	6	1.6
Casi siempre	28	5.8	19	5.3	9	1.4	9	1.2	7	1.0	5	1.4
Algunas veces	77	15.9	58	16.1	49	7.5	40	5.4	42	6.1	24	6.6
Casi nunca	149	30.7	98	27.1	168	25.6	195	26.3	180	26.2	87	23.8
Nunca	222	45.8	174	48.2	429	695.3	495	66.7	457	66.6	244	66.7

Consumir alguna droga ilegal ***												
Siempre	4	0.8	1	0.3	6	0.9	3	0.4	1	0.1	3	0.8
Casi siempre	1	0.2	2	0.6	6	0.9	8	1.1	5	0.7	2	0.5
Algunas veces	21	4.3	9	2.5	8	1.2	12	1.6	7	1.0	7	1.9
Casi nunca	23	4.7	17	4.7	18	2.7	34	4.6	26	3.8	20	5.5
Nunca	436	89.9	332	92.0	619	94.2	685	92.3	647	94.3	334	91.3

Nota: * $X^2(20)=209.443$, $p < .01$; ** $X^2(20)=187.948$, $p < .01$; *** $X^2(20)=34.548$, $p < .05$

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al consumo de drogas, como era de esperarse, en las seis mediciones, alrededor del 90 % de los participantes dijo “nunca” haber usado alguna droga ilegal. Al considerar las categorías de “casi nunca” y “algunas veces”, que podrían representar un consumo de drogas ilegales ocasional, se tiene que durante las mediciones del año 2020 cerca del 8 % reconocieron usar drogas ilegales ocasionalmente, porcentaje que disminuye significativamente durante las mediciones del año 2021 y que vuelve a incrementarse en el 2022, en especial en la segunda medición (2022-2). Ahora bien, si se toman las categorías de “casi siempre” y “siempre”, que podrían representar un consumo problemático, se tiene que alrededor del 1 % de los participantes señalan este patrón de consumo, si bien en las mediciones 2021-1 y 2022-2 cerca del 1.5 % de los participantes reconocieron que, aun estando en condiciones de pandemia usaban drogas ilegales “casi siempre” y “siempre” (**Tabla 2**).

Finalmente, con el propósito de construir un panorama de tendencia en el consumo de las sustancias psicoactivas estudiadas, sin importar la frecuencia del consumo, centrando la atención solo en haber consumido tabaco, alcohol y/o alguna droga ilegal y no haberlo hecho, se recodificaron las respuestas de “Nunca” a “No consumo”, y “Casi nunca”, “Algunas veces”, “Casi siempre” y “Siempre” a “Sí consumo”.

Sobre esta base, fue posible identificar, que en las personas participantes en el estudio el consumo de tabaco disminuyó a la mitad en prácticamente un año al pasar de 36.3 % a 17.8 % (entre la primera medición del año 2020 y la primera del 2021), manteniendo una disminución en la segunda medición del 2021 y encontrándose relativamente estable en las mediciones del año 2022 (**Figura 1**). Cabe señalar, que los cambios reflejados en la tendencia muestran diferencia significativas, $X^2(5)=137.276$, $p < .01$.

El consumo de alcohol presentó una tendencia similar a la del tabaco, aunque con un descenso más moderado al pasar de 54.2 % a 34.7 % en el primer año de medición (entre la primera medición del año 2020 y la primera del 2021); de hecho es donde se podrían atribuir las diferencias significativas, $X^2(5)=101.607$, $p < .01$. También sobresale, que el resto de las mediciones sobre el consumo de alcohol permaneció prácticamente sin cambios (**Figura 1**).

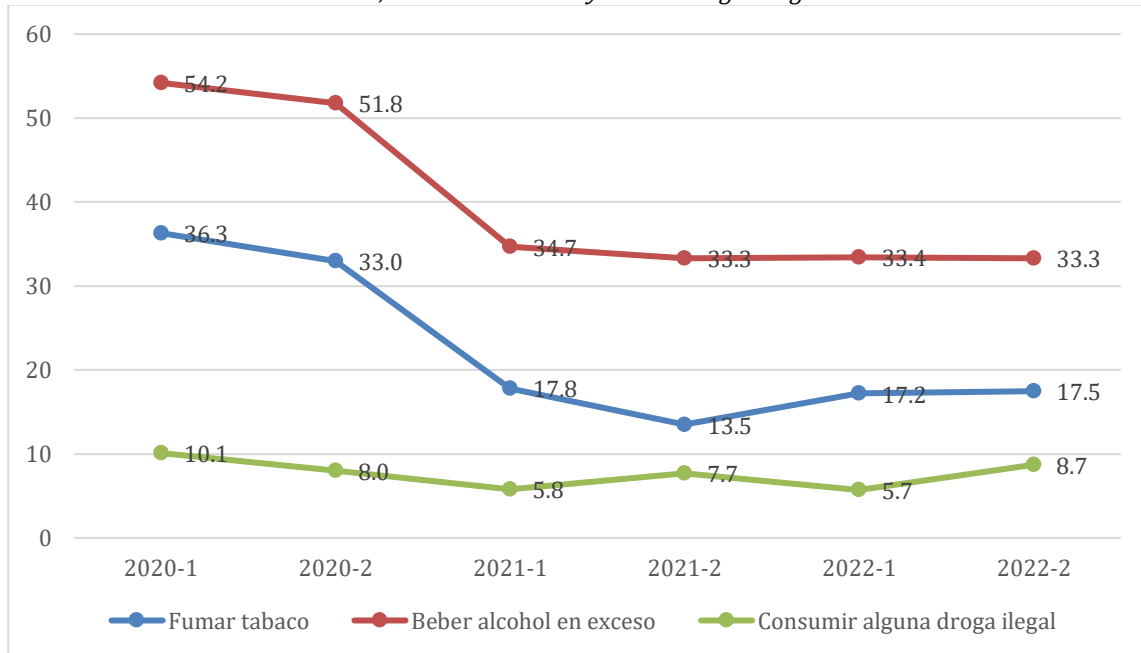
Finalmente, es de destacar que, al igual que con el consumo de tabaco y alcohol, el uso de drogas ilegales disminuyó a casi la mitad en el primer año de la realización del estudio al pasar de 10.1 % en la primera medición del 2020 a 5.8 % en la primera medición del 2021.

Los porcentajes de consumo entre la segunda medición del año 2021 y las de 2022 oscilaron ligeramente, pero llama la atención que la última medición se reporta un

incremento del 3 % en el uso de estas sustancias (**Figura 1**). En general se observan diferencias estadísticamente significativas en el uso de drogas ilegales en el periodo de estudio, $X^2(5) = 11.880$, $p < .05$.

Figura 1

Tendencia del consumo de tabaco, alcohol en exceso y uso de drogas ilegales



Fuente: Elaboración propia.

Consideraciones éticas

El proyecto consideró en su ejecución las normas éticas, tanto nacionales como internacionales, de la investigación en seres humanos (Secretaría de Salud, 1983; 2013; Asociación Médica Mundial [AMM], 2013). Se tuvo como elemento central el cuidado de la integridad física y emocional de los participantes, así como la confidencialidad de sus respuestas y su anonimato a través del consentimiento informado.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses potencial, con respecto a la investigación, así como a la autoría y/o publicación de este manuscrito.

Financiamiento

Los autores declaran no haber recibido financiamiento alguno para la realización de la investigación, autoría y/o publicación del presente manuscrito.

Referencias

- Arellanez-Hernández, J., Beltrán-Guerra, L. y Cortés-Flores, E. (2023a).** Síntomas de ansiedad y depresión durante el primer y segundo semestre de 2022 en adultos veracruzanos, en el contexto de la contingencia por COVID-19. *Revista Uvserva*, (16), 26-36. <https://doi.org/10.25009/uvs.vi16.2984>
- Arellanez-Hernández, J., Beltrán-Guerra, L., Romero-Pedraza, E. (2023b).** Relationship between Subjective Well-Being, Living Conditions, Anxiety/Depression and Drug Use in Mexican Adults in the Early Stage of the COVID-19 Pandemic. En N. Portillo, M.L. Morgan, M. Gallegos (eds). *Psychology and Covid-19 in the Americas*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-38502-5_6
- Asociación Médica Mundial [AMM] (2013).** *Declaración De Helsinki de la AMM. Principios Éticos Para Las Investigaciones Médicas En Seres Humanos*. <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Bazán-Riverón, G., Osorio-Guzmán, M., Torres-Velázquez, L., Rodríguez-Martínez, J. y Ocampo-Jasso, J. (2019).** Validación de una escala sobre estilo de vida para adolescentes mexicanos. *Revista Mexicana de Pediatría*, 86(3), 112-118.
- Beltrán-Guerra, L., Arellanez-Hernández, J. y Ortega-Herrera, M. (2023).** Estilos de vida saludable en el contexto de la contingencia por COVID-19 en adultos jóvenes veracruzanos durante el año 2022. Medición primer y segundo semestre. *Revista Uvserva*, 15, 36-45. <https://doi.org/10.25009/uvs.vi15.2938>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2022).** *Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*. Repositorio CEPAL. <https://tinyurl.com/366mkkuf>
- Domínguez-Lara, S., Martín-Díaz, A., Ramírez-Colina, S. y Campos-Uscanga, Y. (2019).** Análisis estructural de una escala de estilos de vida saludables en estudiantes universitarias mexicanas. *Revista Cubana de Enfermería*, 35(3). <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/2221>
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz [INPRFM], Comisión Nacional Contra las Adicciones [CONADIC], Secretaría de Salud [SSA] (2015a).** *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Alcohol* [Archivo Excel]. INPRFM. <https://tinyurl.com/4m67az78>
- INPRF, CONADIC y SSA. (2015b).** *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Tabaco* [Archivo Excel]. INPRFM. <https://tinyurl.com/4m67az78>
- INPRF, CONADIC y SSA. (2015c).** *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas* [Archivo Excel]. INPRFM. <https://tinyurl.com/4m67az78>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2022).** *Informe Mundial sobre Drogas*. UNODC. <https://tinyurl.com/4csez5wa>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (1998).** *Promoción de la salud. Glosario*. WHO. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_s.pa.pdf;jsessionid=32BDD9C543E44508E31886E7E2754B51?sequence=1

Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2023). *Una nueva agenda para la salud mental en las Américas. Informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud.* PAHO.

<https://iris.paho.org/handle/10665.2/57504>

SSA (1983). *Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud.* SSA. <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmis.html>

SSA (2013). *Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012.* SEGOB.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284148&fecha=04/01/2013